

Boletín No. 094

## REGRESA PRIMER GRUPO USAR Y MÁS CONNACIONALES A COLOMBIA

- Una de las dos estructuras de quipos USAR que apoyaron las labores de Búsqueda y Rescate tras el sismo del pasado 16 de abril en Ecuador, regresan a Colombia, el segundo grupo mantiene acciones de soporte en el país vecino.
- Desde la Base Militar de Manta, Ecuador junto con los Bomberos de Bogotá, regresan más de 130 connacionales a Colombia.
- La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- mantiene el apoyo administrativo en Ecuador, esta vez con el acompañamiento y asesoría en la implementación del Registro Único de Damnificados –RUD- y la entrega de subsidios de arriendo a las familias afectadas.



**Bogotá, 28 de abril de 2016. (@UNGRD.)** En la noche hoy llega el cuarto vuelo de la Fuerza Aérea Colombiana que transporta a más de 130 connacionales que después del sismo presentado en Ecuador han decidido regresar a Colombia. El avión partirá de la Base Militar de Manta, Ecuador y realizará escala en la Ciudad de Cali, Colombia donde se quedarán algunos de los repatriados, finalizando el recorrido en Bogotá.

Acompañando los connacionales repatriados, llegará también el primer grupo USAR que apoyó las labores de Búsqueda y Rescate en las ciudades de Manta, Portoviejo y Jama, entre otras. Un segundo grupo mantendrán las operaciones que sean requeridas en las zonas afectadas y retornarán hasta cuando el Gobierno de Ecuador demande el apoyo de Colombia.

Adicionalmente y continuando con la cooperación del Gobierno Nacional en el vecino país, la UNGRD dispondrá desde el día de mañana en la ciudad de Quito, Ecuador, dos profesionales que explicarán y darán a conocer el funcionamiento del Registro Único de Damnificados –RUD- y el mecanismo de los subsidios de arriendo que se usa en Colombia para la atención de las emergencias.

*"La experiencia de Colombia en la atención de emergencias que requieren esquemas de atención que incluyan el Registro de Damnificados en un único sistema que permita controlar diferentes variables, y la asignación de subsidios de arriendo a familias que han pedido sus viviendas, son acciones que serán propuestas como caso de éxito en Ecuador, para que de esta forma y de acuerdo con la reglamentación del vecino país puedan poner en marcha acciones en estos dos frentes, permitiendo una atención integral de la afectación generada por el sismo de magnitud 7.8 del pasado 16 de abril"* Afirmó, Carlos Iván Márquez Pérez, Director General de la UNGRD.